

*PROYECTO COMUNIDADES CONECTADAS*

*PLAN BIANUAL 2019 - 2020*

---

*I. Informe de seguimiento octubre – diciembre 2020.*

Este proyecto no fue priorizado por la gestión anterior, a la espera de que la conectividad de estas comunidades fuera incluida en los términos de los Contratos de Concesiones de Servicios Públicos de Telecomunicaciones relativos al compromiso social y el servicio universal. Con la llegada de las nuevas autoridades, se tomó la decisión de no iniciarlo y contemplar parte de sus objetivos en el nuevo Plan Bianual a formular para el 2021-2022. Por esta razón, no se continuará con su implementación y en lo adelante será excluido de los informes del Portal Transparencia.

Aprobado por:

***Amparo Arango Echeverri***  
Directora del  
Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, FDT